



## ACTA

**12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**  
**Facultad de Ciencias Veterinarias**  
*Universidad Nacional de La Pampa*  
**Año 2021**

### **PRESIDENTE A CARGO**

Dr. Abelardo FERRÁN

### **PRESENTES**

#### *CLAUSTRO DOCENTE*

MOLINA, Leonardo  
MATA, Hugo  
PECHIN, Guillermo  
PALEZZA, Jorge

#### *SUB CLAUSTRO DOCENTE*

GALEANO, María Fernanda  
WILLIAMSON, Delia

#### *CLAUSTRO ESTUDIANTES*

FERRERO, Roberta  
TARQUINI, Sofia

#### *SECTOR NO DOCENTE*

GONZALEZ, Ana Laura

En General Pico, provincia de La Pampa, República Argentina, siendo las 19.00 hs. del día 21 de octubre de 2021, se da comienzo a la Décima Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la calle 5 esquina 116 de la ciudad de General Pico.-----

.....  
*Página 1 de 8*



**12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de La Pampa  
Año 2021**

**1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 11ª REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021.**-----

Se pone a consideración del Consejo Directivo el Acta correspondiente a la 11ª Reunión Ordinaria del año 2021, la misma se aprueba por unanimidad.-----

**2.- ASUNTOS ENTRADOS**

**2.1. INFORME DE PRESIDENCIA**

Presidencia comienza comunicando que durante esa semana se llevó adelante la presentación, ante CONEAU, de la carrera de posgrado Especialización en Medicina Interna Veterinaria en Animales de Compañía y se encuentra a la espera de su aprobación. Agrega que sería una oferta académica muy importante ya que cubriría las necesidades de formación de un número importante de graduadas y graduados de nuestra Facultad y de otras Universidades, que se encuentran en nuestra zona de influencia.-----

Seguidamente informa que en el día de la fecha recibió a los Arquitectos de la UNLPam, que asistieron conjuntamente con el Secretario de Planeamiento Institucional, para dar inicio a la elaboración del proyecto de las nuevas aulas, que en reuniones anteriores ya había anticipado y cuyo anteproyecto se encuentra publicado en la página web. Explica que se hizo va a hacer un contrato de profesionales para llevar adelante el proyecto definitivo dado que se trata de un contrato de entre cuatro y cinco millones de pesos y que es un paso más para poder comenzar a licitarla.-----

Por otro lado comunica que tuvo una conversación con la Ing. Laura Fontán, perteneciente al INTA Anguil e integrante de la comisión que está organizando el 44º Congreso de Producción Animal que se va a realizar en forma virtual entre el 17 y 19 de Noviembre. Explica que le pidió difundir el Congreso y le solicitó el auspicio y le comentó de una oferta de becas para estudiantes para que puedan asistir al mismo. Por lo dicho le solicita al cuerpo permiso para declararlo, ad referendum, de Interés Institucional y auspiciarlo.-----

Seguidamente informa que esta semana tuvo una reunión en Buenos Aires con directivos de la Sociedad Rural Argentina sobre nuevas decisiones que ha tomado la actual conducción, ya que quieren dedicarse únicamente a la parte gremial y dejar de ocuparse de la parte educativa. Indica que sobre este tema ya venían hablando con el Rector, hoy Secretario de Políticas Universitarias, de transferir el Colegio Agropecuario de Realicó a la Universidad Nacional de La Pampa, el que quedaría bajo la órbita de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Explica que es un colegio que en la actualidad tiene ciento veinte (120) estudiantes, una residencia para setenta y cinco (75) varones y veinticinco (25) mujeres y un campo de un mil (1000) hectáreas, de las cuales setecientos veinte (720) tienen capacidad agrícola ganadera, dado que es zona de tosca. Continúa explicando que como parte de la infraestructura tiene un tambo, edificios para fabricar productos industriales agrícolas ganaderos como dulces, quesos, etc. Explica que él se adelantó y ya dio el sí, que ya se había planteado, en algún momento, en una asamblea donde se discutía el Plan Estratégico, que como Facultad se había pensado en tener un colegio agropecuario, cerca de la ciudad. Agrega que por supuesto esto era un proyecto a futuro y que esta posibilidad adelanta este anhelo. Indica que el colegio tiene muy buen plantel de docentes, muchas y muchos graduadas y graduados de la Facultad. Dice que por ahora se está estudiando la parte legal del pasaje, para que no sea un proceso que lleve mucho tiempo y esté lo antes posible y disponible para las chicas y chicos que ingresan el año próximo. Revela que la forma de pasaje sería a través de un comodato para lo cual se están elaborando un Acuerdo Marco y que en la medida que vaya teniendo más información se la irá comunicando al cuerpo.-----

Posteriormente informa que, aprovechando su viaje a Buenos Aires, visitó al Secretario de Políticas Universitarias al que le planteó varios temas y quizás tener la posibilidad de avanzar sobre algunas necesidades que tiene la Facultad. Agrega que sobre esto dará detalle más adelante, cuando tenga hechos concretos.-----

Finalmente informa que se recibió la donación de un toro Polled Hereford de la Cabaña María Magdalena de Ariel Barale, por una gestión del Dr. Halac al que le agradece e indica que se trata de un toro *puro* controlado, de dos dientes.-----

Página 2 de 8



## 2.2. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

### De Secretaría Académica

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría Académica sobre:-----**

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes cerrado a esta Unidad Académica para cubrir un (1) cargo docente interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMEDADES INFECCIOSAS de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N° 178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.—**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes cerrado a esta Unidad Académica para cubrir un (1) cargo docente interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi Exclusiva en la asignatura ENFERMEDADES INFECCIOSAS de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N° 178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar a la Esp. M.V. María Carolina MIGUEL (27-25350262-8) en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos (4) con dedicación Exclusiva (1) (COD: 10-04-01-002) en la asignatura PATOLOGIA MEDICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021. Asignar a la Esp. M.V. María Carolina MIGUEL (27-25350262-8) el 50% de la carga horaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (4) con dedicación Exclusiva (1) (COD: 10-04-01-002) en la asignatura PATOLOGÍA MÉDICA en el Hospital Escuela de Animales Pequeños de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/10/2021 al 31/12/2021.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar al Dr. Ariel Osvaldo CASTALDO (CUIL: 20-20108240-5) en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos (4) con dedicación Simple (3) (COD: 10-04-03-008) en la asignatura ECONOMIA AGRARIA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021. Otorgar Licencia Sin Goce de Haberes, en el período citado precedentemente, al Dr. Ariel Osvaldo CASTALDO (CUIL: 20-20108240-5) y/o mientras mantenga el cargo de mayor jerarquía de Intendente Municipal de la localidad de Villa Mirasol (La Pampa), según los términos del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (Capítulo VII - Artículo 49° - Inciso II a) de la Resolución N° 073/01 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, en el cargo regular de Ayudante de Primera (5) con dedicación Semi Exclusiva (2) (COD:10-05-02-017) en la asignatura ECONOMIA AGRARIA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa (Resolución N° 219/21 CS UNLPam).-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación y otorgamiento de licencia a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa aceptar la donación de material bibliográfico enviado por parte de las Dras. Daniela M. Ferre y Nora B M Gorla a la Facultad**

.....



**de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, según el detalle en el Anexo de la presente Resolución. El monto total de la donación es de \$2800 (PESOS DOS MIL OCHOSCIENTOS).**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la propuesta al Consejo Superior UNLPam de aceptación de donación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar a la PhD Ing. Zotec. Gabriela VOLPI LAGRECA (CUIL: 27-24913785-0) en el cargo interino de Ayudante de Primera (5) con dedicación Simple (3) (COD: 10-05-03-024) en la asignatura BIOESTADISTICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar a la M.V. María Florencia FARCEY (CUIL: 27-33845370-7) en el cargo interino de Ayudante de Primera (5) con dedicación Simple (3) (COD: 10-05-03-020) en la asignatura FISICA BIOLOGICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar al M.V. Pedro Vicente PALERMO (CUIL: 23-39521630-9) en el cargo interino de Ayudante de Primera (5) con dedicación Simple (3) (COD: 10-05-03-023) en la asignatura QUIMICA INORGANICA Y ORGANICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Designar a la Bact. Mg. Claudia Andrea TORTONE (CUIL: 27-22569227-6) en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos (4) con dedicación Simple (3) (COD: 10-04-03-009) en la asignatura FISICA BIOLOGICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021 al 31/12/2021. Dar la baja a la Bact. Mg. Claudia Andrea TORTONE (CUIL: 27-22569227-6) en el cargo interino de Ayudante de Primera (5), con dedicación Simple (3) (Cód.10-05-03-066) en la asignatura FISICA BIOLOGICA (Res. N° 193/2021-CD-FCV) de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, desde el 01/11/2021.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación y baja de cargo interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----

#### **De la Secretaría Administrativa**

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría Administrativa sobre:**-----

- **Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de La pampa aceptar la donación realizada por la firma Temis Tecnología S.R.L. de un equipo electrocardiógrafo nuevo, para uso veterinario, marca TEMIS modelo TM300v, para ser utilizado por el Hospital Escuela de Animales Pequeños de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la propuesta al Consejo Superior UNLPam de aceptación de donación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

#### **De la Subsecretaría de Extensión**



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de La Pampa  
Año 2021

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Subsecretaría de Extensión sobre:-----**

- **Autorizar al Señor Decano, a suscribir Convenio de Cooperación Técnica entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam y la Sociedad Rural de General Pico y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la autorización a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

#### **De la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión**

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría de Investigación Posgrado y Extensión sobre:-----**

- **Incorporar, a partir del día de la fecha, en carácter de Investigadora a la profesional Mg. Valeria Graciela BUEY (CUIL: 27-22902259-3), cumpliendo una carga horaria semanal de cinco (5) horas, al Proyecto de Investigación: "Expresión de integrina  $\alpha v\beta 1$  y sus ligandos, osteopontina y vitronectina en distintos estadios de la placentación", dirigido por la Dra. Delia WILLIAMSON.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la incorporación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Incorporar, a partir del día de la fecha, en carácter de Asistentes de Investigación a las/os estudiantes de Medicina Veterinaria: Ludmila Natasha SIMONUK MARTINEZ (CUIL: 27-44377617/1), María Paz GÓMEZ (CUIL: 27-38552644/5) y Rodrigo Nicolás PÉREZ MANSILLA (CUIL: 23-39385192/9), cumpliendo una carga horaria semanal de dos (2) horas, al Proyecto de Investigación: "Toxicidad del veneno de *bothrops ammodytoides* ("yarára ñata") de la provincia de La Pampa y su neutralización por antivenenos de uso terapéutico", dirigido por la Esp. Lic. María de los Ángeles BRUNI.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la incorporación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Incorporar, a partir del día de la fecha, en carácter de Asistente de Investigación a la profesional M.V. Leticia GÓMEZ (CUIL: 27-26543596-9), cumpliendo una carga horaria semanal de dos (2) horas, al Proyecto de Investigación: "Evaluación de la situación socio económica de los tambos en el departamento Chapaleufú", dirigido por el Dr. Alberto PARIANI y co-dirigido por la M.V. Karina POMA. Dar la baja definitiva de la estudiante María Belén ÁLVAREZ como integrante del Proyecto de Investigación: "Evaluación de la situación socio económica de los tambos en el departamento Chapaleufú", dirigido por el Dr. Alberto PARIANI y co-dirigido por la M.V. Karina POMA, a partir del día de la fecha.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la incorporación y baja a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----

- **Designar como Directora del Programa de Investigación: "Placentación Porcina" a la profesional Dra. Delia WILLIAMSON, a partir del día de la fecha. Dar de baja a la Dra. Mirta KONCURAT como Directora del Programa de Investigación: "Placentación Porcina" por obtener el beneficio jubilatorio, a partir del 01 de diciembre del 2017 y por finalizar su nombramiento como Profesora Emérita de la UNLPam.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación y baja a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----

- **Aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación: "Evaluación de protocolos anestésicos fijos multimodales en procedimientos quirúrgicos de rutina en caninos domésticos", dirigido por la Esp. Lina Daniela LATTANZI.-----**

.....



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de La Pampa  
Año 2021

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Informe Final a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Aprobar la solicitud de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 para la finalización del Proyecto de Investigación: "Estudio de asociación entre alelos del gen BoLA-DRB3.2 con rasgos de producción lechera y mastitis evaluada por CCS en ganado Holstein de la región pampeana", dirigido por la Dra. Laura BALTIAN.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la solicitud de prórroga a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Acreditar como Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, el proyecto denominado: "Uso de Gonadotropina Coriónica Equina Recombinante para la superestimulación ovárica en llamas (Lama glama)", bajo la dirección de la MSc. Liliana ROSSETTO y la co-dirección del PhD. Marcelo MIRAGAYA (UBA), participando en carácter de Investigadoras/es las/los profesionales PhD. Carolina BIANCHI (UNICEN), PhD. María Florencia GALLELLI (UBA) y M.V. Gabriel Fabián FRANCO, en carácter de Asistentes de Investigación las/los estudiantes de Medicina Veterinaria: Juliana BARTH, Ana ÁLVAREZ ZOPPI y Manuel MARTIN, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, el cual tiene quince (15) folios y que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la acreditación del Proyecto de Investigación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Modificar el nombre de Revista Digital "Vetec", Revista Académica Digital de Investigación y Extensión de las Ciencias Veterinarias a "Vetec", tal como figura en la base ISSN, quedando "Revista Académica de Investigación, Docencia y Extensión de las Ciencias Veterinarias" como subtítulo, tal como figuran en el Anexo I y II de la presente Resolución. Aceptar incluir la revista en la categoría Revista Académica de Investigación del Portal de Revistas de la UNLPam. Incorporar el apartado Políticas de Derecho de Autoría en el Anexo I de la presente Resolución.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puestas las modificaciones a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----

### 3. VARIOS

#### 3.1. PROYECTOS DE RESOLUCION

##### *De la Subsecretaría de Extensión*

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Subsecretaría de Extensión sobre:**-----

- **Aprobar el temario, disertantes y fechas para cada una de las CHARLAS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, organizadas en conjunto por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam y la Federación Veterinaria Argentina (FEVA), a través de reuniones virtuales, según detalle que figura en el Anexo de la presente Resolución.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puestas las charlas a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----

- **Aprobar el Seminario y Estancia Interna de fortalecimiento de las capacidades en Investigación y Extensión de los equipos docentes y estudiantes de los Proyectos: "Caracterización del ciclo biológico de los folículos pilosos y estacionalidad de su actividad mitótica, en relación a las etapas reproductivas en cabras autóctonas de La Pampa" y "Vinculación entre docentes y alumnos de escuelas agrotécnicas y Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa**

Página 6 de 8



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de La Pampa  
Año 2021

**con pequeños productores de La Pampa, a partir de un análisis de estructura poblacional ovina que construya soluciones a problemas productivos, organizado por la cátedra Biología General de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa y el Laboratorio de Análisis de fibras animales (LAFTA) del Instituto IRNASUS - UCC, a llevarse a cabo los días 22 y 29 de Octubre, 05, 10, 12 y 19 de Noviembre, 02 y 03 de Diciembre de 2021, cuyo programa forma parte del Anexo de la presente Resolución.**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el seminario y estancia a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

#### 4. PRESIDENCIA

##### 4.1. PROYECTOS DE RESOLUCION

###### *De Secretaria Administrativa*

**\*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentados por Secretaría Administrativa sobre:**-----

- **Autorizar el pago de los honorarios estipulados con la disertante Dra. María Josefa RASSETTO (D.N.I. N° 12.722.423) por el dictado del TALLER: PENSAR LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, aprobado por Resolución N° 162/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, por un total de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00).**-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la autorización del pago de honorarios a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las 20.05 hs. y no habiendo otro tema por tratar, se propone como fecha próxima de reunión el 11 de Noviembre 2021. Se levanta la sesión.-----

#### PRESIDENTE

---

Dr. Abelardo M. FERRAN -----

#### PRESENTES

##### CLAUSTRO DOCENTE

MOLINA, Leonardo -----

MATA, Hugo -----

PECHIN, Guillermo -----

PALEZZA, Jorge -----

##### SUB CLAUSTRO DOCENTE

.....

Página 7 de 8



**12ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**  
**Facultad de Ciencias Veterinarias**  
*Universidad Nacional de La Pampa*  
**Año 2021**

GALEANO, María Fernanda -----  
WILLIAMSON, Delia -----  
*CLAUSTRO ESTUDIANTES*  
FERRERO, Roberta -----  
TARQUINI, Sofía -----  
*SECTOR NO DOCENTE*  
GONZALEZ, Ana Laura -----